



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INCE INGENIEROS CONSULTORES ECUATORIANOS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10:00 hrs., en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy, calle Víctor Mideros N° 53-21 y Ramón Borja, se reunieron en conformidad al Art. 234 de la Ley de Compañías. En Junta General Ordinaria, los socios de INCE CIA. LTDA., con la concurrencia de las siguientes personas; 1.- Christian Paul Apunte Arboleda, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Marco Humberto Apunte Ordoñez, por sus propios derechos, propietario de 1.200 acciones; 3.- Héctor Rubén Velásquez Peñafiel, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar, moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una suscrita y pagada en su totalidad dando derecho a voto en las deliberaciones. Los socios resuelven que presida la sesión el Ing. Marco Apunte Ordoñez y actúa como secretario la Sra. María Irene Chávez Zambrano, quien manifiesta que de acuerdo con la lista de asistentes, se encuentra en este la totalidad del capital social que es de Dos mil dólares Americanos.

El presidente expresa que el objeto de la reunión es para conocer y resolver sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1.-Informe del Gerente por el ejercicio económico 2014 y las resoluciones respectivas.
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio año 2014.

Se declara instalada la sesión.

1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico 2014 y las resoluciones respectivas. Solicita la palabra el Ing. Marco Apunte quien procede a leer su informe y explicar sobre la actividad desarrollada en el ejercicio anterior. Concluida la lectura de los informes del Administrador y el Comisario, la Junta de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve:

"Aprobar el informe de Gerente por las actividades desarrolladas en el ejercicio del 2014, solicitando que copia del informe se anexe al expediente que se formará de esta Junta.

2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio año 2014. Sobre este punto, nuevamente toma la palabra el Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes los Estados Financieros y notas aclaratorias preparadas por el Contador, luego de lo expuesto, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.



INCE Cía. Ltda.
Ingeniería Consultores Ecuatorianos

Estudios y Fiscalización de Obras
Civiles, Vías, Estructuras, Drenas

Finalmente el Presidente expresa, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formará para esta Junta. La Junta en cumplimiento de dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que les corresponden
- Copia del Balance y demás anexos año 2014
- Copia del Acta certificada por el secretario de la Junta.

Por no existir otro asunto que tratar, se reconoce un momento de receso para la redacción de la presente Acta, procediéndose luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12,55hrs.

Ing. Marco Apunte Ordóñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. María Irene Chávez Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA